

El Real Decreto de 1716. respon-  
 dia En primera Almoneda de las pro-  
visiones de terrenos y Vaca de las ta-  
llas de la Rea de Segura, en el co-  
benio de las Casas Conrextiles, des-  
pus de Acuadas las Usporas de la  
Uera de C. L. de ella. En un año  
comienca desde el dia de las que  
de terrenos. proximo de este año, has-  
ta otto ta el dia de la de Veridera  
de 1717. y se començaran las Almof  
hasta haberse, remate de ella  
los mejores postores =  
se de publicar en el de la de